

Tabaqueros de Santiago avanza a la siguiente ronda



(P-14)

Con hasta 10 mil soldados, planea Trump 'sellar' frontera con México



(P-7)

Diario Informativo
GENTE & PODER
Periodismo auténtico y veraz  **de Nayarit**

No. 2903 \$12.00 pesos

Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogentey poder.com

JUEVES 23 DE ENERO 2025

Gobernador Navarro Quintero, comprometido con la Educación Pública en Nayarit



(P-6)

Lleva Beatriz Estrada alimentación, educación y recreación a Acaponeta

Coneme
CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.

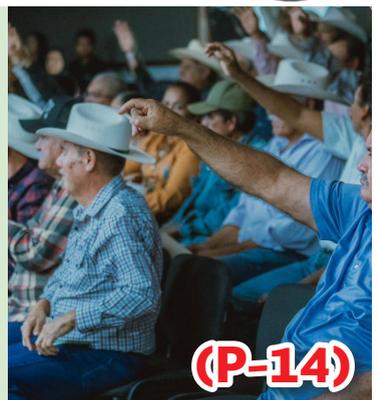


Por "mala suerte" deportan a mexicano tras vivir 8 años en EU



(P-8)

Toman protesta integrantes del Comité Estatal de Sanidad Vegetal



(P-14)



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Limitar la vida nocturna en bien de la sociedad

En diversos medios de comunicación, así como portales locales en internet se informó sobre la iniciativa del gobierno del estado para que centros nocturnos, bares y demás negocios considerados como giros negros tengan un límite de venta y atención hasta las 01:00 y 02:00 horas, respectivamente, iniciativa que de inmediato generó cierto malestar en los propietarios de estos giros debido a las posibles pérdidas económicas que pudieran tener, así como sus proveedores. Esta medida se empata con otra información que dieron a conocer las autoridades tanto de seguridad como de vialidad para disminuir la ya enorme cantidad de accidentes automovilísticos que se incrementan día con día, accidentes en donde en la mayoría de los casos se ven involucradas personas con evidentes síntomas de embriaguez y, en algunos casos, se ha dicho que bajo el influjo de otros productos que perjudican la realidad mental.

Se entiende que no hay peor lucha que la que no se hace; sin embargo, tratar de limitar la vida nocturna de mucha gente que es aficionada a desvelarse en esta clase de negocios podría derivar en que se busquen otros medios de diversión o que, como suele suceder cuando algo se prohíbe, aparezca de algún modo el mercado negro de las diversiones.

Así que esta medida de limitar los horarios de diversión nocturna se podría considerar como una especie de ley seca a medias y, ya se sabe que fue la prohibición de la ingesta de bebidas embriagantes lo que dio pie para la creación de las mafias en los Estados Unidos de Norteamérica allá por los años 20 del siglo pasado.

Muchas personas después de estar en un evento o festejo, al quedar con ganas de seguir la parranda va en busca de más diversión precisamente en los ahora llamados antros ya sea de buena o mala muerte, tal y como se llegaron a denominar algunas cantinas o bares: antros de mala muerte; lugares que hoy en día así se consideran bares y cantinas, así como discotecas o salones de baile, aunque estos últimos ya casi nadie se acuerda de que los haya habido algún día. Para mucha gente la noche apenas empieza precisamente a las 01:00 horas, hora que, por lo regular terminan muchos eventos o festejos, de ahí que, por lo mismo, como se dice coloquialmente, al salir ya picochas, algunas personas

salen de algún evento o festejo con ganas de seguirla hasta que el cuerpo aguante; y claro que ahí se desprende el otro problema de vialidad, pues ya casi nadie se acuerda de aquel eslogan que promocionaba al conductor designado, es decir, alguien que durante la francachela no ingiera bebidas alcohólicas y se dedique única y exclusivamente a llevar y traer a los que andan festejando. Pero, que haya alguien que ande en una parranda como el chinito: nomás milando, pues vaya que es difícil que alguien aguante desvelarse sin ingerir algo que le altere su metabolismo cerebral.

Y a propósito de eventos y festejos, con esta prohibición de alargar los horarios de bares, cantinas y discotecas, tal vez no falte alguien con la iniciativa de alquilar un salón de eventos para organizar pachangas disfrazadas como bodas, celebración de quinceañeras y hasta de bautizos, haciendo que todo parezca como un evento familiar, pero; que en realidad sea una sustitución de un bar, cantina o una discoteca. Todo esto, porque ni modo que también se prohíba que un festejo familiar como una boda o quinceañera o equis, también se les prohíba que dicho festejo se prolongue más allá de las 02:00 de la madrugada; en el entendido de que muchas de estas fiestas se inician por lo regular a las 20:00 horas con una duración mínima de cinco horas de baile, pero hay otros festejos familiares que inician a las 22:00 y que terminan más allá de las 03:00 y, si el padrino de los novios o la quinceañera se pica y decide pagar otra hora más de música, pues la fiesta sigue y sigue.

No sería raro que alguien con iniciativa busque la forma de sacar ganancia de esta iniciativa del gobierno del estado para inhibir la vida nocturna que en sí, probablemente no contribuya para disminuir accidentes de tránsito en el entendido de que en ocasiones, quienes se involucran en accidentes de tránsito no necesariamente estuvieron en un bar, cantina o salón de eventos, sino tal vez por algún descuido o imprudencia, azares del destino o, como se dice coloquialmente: porque ya les tocaba, aunque se oiga esto último como algo ofensivo.

Lo que sí es un hecho, es que probablemente los accidentes por alcoholismo pueden suceder a todas horas del día.

Sea pues. Vale.



Deportaciones, en niveles normales hasta ahora, reportan autoridades

En redes sociales se reportó desde la mañana de ayer el arribo de los primeros mexicanos que fueron expulsados desde Estados Unidos, luego de que el lunes comenzó la administración de Donald Trump como presidente de ese país.

En las fotografías difundidas se observa a un grupo de casi 50 personas, en su mayoría varones, en instalaciones migratorias en Reynosa, Tamaulipas, donde en los días recientes se han registrado bajas temperaturas. Hasta la noche de ayer, ni el Instituto Nacional de Migración (INM) ni las autoridades federales habían dado información oficial alguna al respecto.

Este martes, 120 migrantes fueron deportados por Matamoros y 48 por Reynosa, Tamaulipas.

En la primera ciudad fronteriza, el grupo de indocumentados fue entregado en el puente Puerta México a agentes del INM, quienes los custodiaron hasta los tres autobuses en los que partieron al refugio Senda de Vida, en Reynosa.

Los tres albergues de Matamoros están a su máxima capacidad, por lo que a marchas forzadas elementos de la Secretaría de Marina acondicionan un campamento en el antiguo estadio municipal, en la avenida Universidad y Roberto Guerra.

El secretario del Trabajo y Previsión Social del gobierno federal, Marath Baruch Bolaños López, estuvo en dicho municipio para conocer el avance de los trabajos.

Durante el recorrido, el alcalde Alberto Granados Fávila afirmó que en este sitio se brindará un espacio seguro y digno a los connacionales que sean expulsados de territorio estadounidense, mientras regresan a sus lugares de origen.

En tanto, Reynosa recibió a 48 repatriados la mañana del martes (35 hombres y 13 mujeres),

informó Ileana Villarreal, directora de Protección Sanitaria de Tamaulipas.

Programa Jalisco

El gobierno de Jalisco espera que el jueves comiencen a llegar al aeropuerto de Guadalajara los primeros vuelos chárter con jaliscienses expulsados. Según el secretario de Gobierno, Salvador Zamora, se buscará brindar transporte a los lugares de origen de cada connacional que llegue a la entidad con el programa Jalisco te recibe con los brazos abiertos, que garantiza apoyo inmediato y atención integral en salud, empleo y educación, así como albergues temporales.

Expuso que el gobierno estatal se alinea en la estrategia con el gobierno federal para asegurar la recepción y reintegración estructurada a los connacionales devueltos. Agregó que en coordinación con el INM, una comitiva de Jalisco viajó a Tijuana para brindar apoyo a una persona de la entidad repatriada el lunes.

Sinaloa: albergues en cada municipio

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, anunció que instalará albergues en cada uno de los 20 municipios para recibir a las familias que regresen de forma voluntaria a la entidad.

Comentó que la medida obedece al respaldo de la política de defensa de la soberanía nacional puesta en marcha por la presidenta, Claudia Sheinbaum. Añadió que el secretario general de Gobierno se enlazará con todas las alcaldías para que tengan listos los albergues.

Sonora, sin cambio

En Sonora, el flujo de repatriados no tuvo ayer cambios significativos, y entre lunes y martes se mantuvo el promedio de 70 a 90 expulsados a diario, indicó Bernardeth Ruiz Romero, subsecretaria de Desarrollo Político del estado.



Gobernador Navarro Quintero, comprometido con la Educación Pública en Nayarit

Comprometido con la educación en general, pero particularmente con la educación pública y con las y los maestros de la misma, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, visitó la escuela primaria Ricardo Flores Magón, ubicada en la colonia 2 de Agosto de Tepic.

Durante esta visita, hizo entrega de utensilios de cocina, guitarras, una

impresora y aires acondicionados, además de anunciar que, en un plazo de 15 días, se hará entrega de 15 computadoras adicionales.

Navarro Quintero subrayó que el objetivo de su administración es garantizar que cada estudiante cuente con las herramientas necesarias para construir un futuro prometedor, y que continuarán trabajando en favor de este propósito.





Toman protesta integrantes del Comité Estatal de Sanidad Vegetal en Nayarit (2025-2028)



El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, tomó protesta el día de hoy a quienes integrarán la Mesa Directiva del Comité Estatal de Sanidad Vegetal para el periodo 2025-2028.

Durante el evento, Navarro Quintero informó que el gobierno estatal impulsará las acciones necesarias que garanticen la sanidad e inocuidad de los productos del campo nayarita, así como elevar los ingresos de quienes forman parte de la cadena productiva.

“Las y los campesinos de Nayarit me enorgullecen. Es un honor para mí trabajar de la mano de productores, ejidatarios y todo aquel que dedique su vida al campo. Este es su gobierno y seguiré sirviendo con humildad, honestidad y respeto a todas y todos ustedes”, expresó el gobernador.

Reunión Estratégica por el Bienestar de Nayarit

Este miércoles, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo una reunión con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, para abordar temas fundamentales para la entidad. Entre los puntos centrales de la conversación destacaron la seguridad, el fortalecimiento social

y la protección de las familias nayaritas. Ambas autoridades coincidieron en la importancia de trabajar de manera coordinada para alcanzar mejores resultados. El gobernador manifestó su convicción de que esta colaboración permitirá implementar acciones que beneficien directamente a las y los habitantes del estado.



Inician primeros contactos oficiales entre México y gobierno de Trump

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que ayer se iniciaron los primeros contactos oficiales entre México y la nueva administración en Estados Unidos a través de una conversación telefónica entre el secretario de Relaciones exteriores, Juan Ramón de la Fuente y el nuevo secretario de Estado, Marco Rubio

“Es la primera llamada que hizo Rubio, la primera que hizo fue a México. Fue una llamada cordial”, comentó Sheinbaum en su conferencia. “Se hablaron temas de migración, seguridad y a partir de ayer se inician las conversaciones. Es importante que todos lo sepan”.

A pregunta expresa, Sheinbaum dijo que por el momento no tiene previsto acudir a Estados Unidos para reunirse con su homólogo estadounidense. Por el momento, comenzaron los contactos, lo que, dijo, confirma su visión de que se podrán alcanzar acuerdos con el gobierno estadounidense.

Por otro lado, agradeció el despliegado que publicaron los 31 gobernadores y la Jefa de Gobierno, que revela la coordinación con todos los gobiernos estatales, independientemente del partido al que pertenezcan.

En tanto, mencionó que ya se están instalando los Centros de Atención a los mexicanos repatriados y ayer el secretario del Trabajo, Marath Bolaños supervisó la instalación del Centro de Atención en Matamoros, Tamaulipas (donde ayer se efectuaron las primeras deportaciones del gobierno de Donald Trump).



Sin embargo, Sheinbaum destacó que en los primeros días de este gobierno “hubo menos recibimiento de mexicanos que en días anteriores para que todos los pongamos en

su lugar, vamos a apoyar a los mexicanos que regresen. En México siempre serán recibidos con los brazos abiertos”.

Comentó que este miércoles, la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel también viajará a la frontera para supervisar la instalación de otros Centros de Atención, al igual que otros secretarios de Estado que realizarán supervisiones.

Sobre una eventual coordinación de gobiernos latinoamericanos frente a los amagos de Trump, la Presidenta respondió que mantiene contacto con los gobiernos latinoamericanos pero reconoció que en lo inmediato el interés esencial de México es alcanzar acuerdos con Estados Unidos, subrayando que uno de los temas que más le interesan a México es el tema del tráfico ilegal de armas a nuestro país.

“Por supuesto nos comunicamos con todos los gobiernos de América Latina. Pero hoy estamos concentrados con nuestro equipo, nuestro interés es un acuerdo con Estados Unidos, hay cosas con las que no estamos de acuerdo, ese es el interés esencial. Hay cosas en las que evidentemente no estamos de acuerdo”.

Sofocan Bomberos de Nayarit incendio de vehículo en la autopista 70D

Tepec, Nayarit.- La tarde de este miércoles fue recibido un reporte a la línea de emergencias 9-1-1, en el que se informó sobre la presencia de un vehículo en siniestro en la autopista 70D Jala - Compostela, sobre el kilómetro 25+900. Bomberos de Nayarit tomaron informe del hecho y acudieron al lugar señalado, donde se encontró una camioneta tipo Pick Up en total y libre combustión, de manera inmediata, los agentes establecieron una zona de seguridad en la carretera para realizar las labores de manera segura.

Una vez que fue descartada la presencia de tripulantes se comenzó a extinguir el fuego en su totalidad. Finalmente, la autoridad competente permaneció en la zona para realizar el retiro del vehículo.





Lleva Beatriz Estrada alimentación, educación y recreación a Acaponeta

***Con el equipamiento de desayunadores y huertos escolares, y la entrega de un parque recreativo**

Acaponeta, Nayarit.- En una intensa gira de trabajo por el municipio de Acaponeta, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, fortaleció la alimentación, educación y recreación de las niñas y niños de esta región, con la entrega de equipamiento para desayunadores y huertos escolares en seis escuelas de la cabecera municipal y la inauguración de un parque recreativo en la localidad Mesa de la Laguna. Las escuelas primarias Labor y Constanza, 16 de Septiembre y Lázaro Cárdenas, recibieron utensilios y equipos de cocina esenciales para la correcta preparación y distribución de desayunos escolares en beneficio de 150 alumnas y alumnos. En su mensaje, la

titular de la asistencia social en la entidad enfatizó la importancia de garantizar que las niñas y los estudiantes reciban una alimentación saludable y balanceada, contribuyendo así a su bienestar y desarrollo.

“Tenemos que tener una buena alimentación para poder aprender mejor, así es que a nosotros nos da mucho gusto poder entregarles estos artículos, que vienen a fortalecer el desayuno en cada una de estas escuelas primarias; esto es muy importante para el DIF estatal, proveerles de las herramientas necesarias para que todo esto sea en beneficio de las niñas, niños y jóvenes, y que puedan elaborar sus alimentos y darles a ellos esa nutrición adecuada que necesitan

para tener un sano crecimiento y un sano desarrollo”, subrayó.

Asimismo, la doctora Beatriz Estrada Martínez hizo entrega de semillas y herramientas de jardinería para establecer huertos escolares en las primarias José María Morelos y Leona Vicario, y para la telesecundaria Alberto González Guzmán para beneficio de otros 150 estudiantes. Durante la gira, también fue inaugurado un parque recreativo en la localidad Mesa de la Laguna, el cual fue equipado con juegos infantiles mediante el Programa de Salud y Bienestar Comunitario. Este espacio será clave para promover la sana convivencia, el esparcimiento y el desarrollo físico de 73 familias de la comunidad.



Con hasta 10 mil soldados, planea Trump 'sellar' frontera con México

Washington y Nueva York. El gobierno de Donald Trump tiene planes para desplegar hasta unas 10 mil tropas militares activas a la frontera con México, está duplicando la capacidad de sus centros de detención de migrantes y ha girado órdenes a los agentes de la Patrulla Fronteriza de negarle el derecho al asilo y deportar a todos que intenten cruzar de manera no autorizada.

Un nuevo "equipo de trabajo sobre ciudades santuario" en el Departamento de Justicia está preparando casos contra medidas de protección de migrantes y amenaza con investigar a funcionarios municipales que se atrean a desafiar las órdenes federales para el control migratorio.

Medios derechistas han empezado a subir fotos y videos "filtrados" de inmigrantes que supuestamente han sido arrestados desde el lunes.

Agentes de la Patrulla Fronteriza recibieron instrucciones por escrito esta semana ordenando deportar rápidamente a inmigrantes mexicanos a su país de origen después de registrar sus huellas digitales, reportan varios medios estadounidenses. "Agentes de la Patrulla Fronteriza han sido instruidos a detener a cualquier migrante no mexicano para su deportación por vía aérea en lugar de retornarlos a México", reportó el Washington Post. "A los migrantes no se les permitirá ver a un juez de inmigración o un oficial de asilo bajo el edicto del señor Trump, lo cual efectivamente suspende las obligaciones de Estados Unidos bajo ley doméstica e internacional para asegurar que personas huyendo de la persecución no sean

retornadas al peligro", reportó CBS News.

Como parte del esfuerzo del nuevo gobierno para demostrar que están actuando rápidamente sobre sus promesas antimigrantes, la secretaria de prensa de la Casa Blanca Carolina Leavitt, informó a periodistas que "Trump ha firmado una orden ejecutiva enviando a mil 500 tropas a la frontera". Estas tropas militares se sumarán a las 2 mil 200 ya desplegadas en esa zona para apoyar actividades de la Patrulla Fronteriza. Estas tropas militares son adicionales a las de la Guardia Nacional de varios estados que también están asignadas tareas en la zona fronteriza.

Un memorándum interno del servicio de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) obtenido por CBS News, sugiere que el gobierno tiene la intención de incrementar el número de tropas militares en la frontera con México a un total de 10 mil. En su orden ejecutiva firmada la noche del lunes, Trump ofreció una visión de un papel ampliado para esas fuerzas que podría incluir la detención de migrantes en bases militares, el transporte de migrantes detenidos en varias partes del país o de regreso a sus países de origen, entre otras tareas nuevas.

El servicio de inmigración también ha identificado a cuatro instalaciones con capacidad de 10 mil camas y otros 14 sitios más pequeños de entre 700 a mil personas que podrían ser utilizados para detener a migrantes. En total, según reporta el Post, estos espacios adicionales duplicarán al doble la capacidad actual de detención a un total de casi 100 mil.

El martes, el Departamento de Justicia envió un memorándum a fiscales federales alrededor del país ordenando que inicien investigaciones



de cualquier oficial de seguridad pública local o estatal que rehúse colaborar con las políticas de inmigración del gobierno federal, reportó el New York Times. Varias ciudades incluyendo Los Ángeles y Chicago, tienen leyes locales que prohíben que agentes de seguridad pública cooperen con el servicio de inmigración federal en persecución de migrantes. Más aún, varios distritos escolares han implementado políticas que buscan impedir el ingreso de agentes de migración a sus instalaciones. Otra orden ejecutiva emitida el lunes, busca suspender fondos federarles a ciudades que rehúsan a cooperar con las autoridades migratorias en su persecución de inmigrantes.

El zar fronterizo, Tom Horman, comentó a Fox News este miércoles que la agencia federal de inmigración (ICE) ha arrestado a más de 308 inmigrantes indocumentados criminales. "Algunos eran asesinos, algunos eran violadores", dijo Homan. Reiteró que la prioridad por ahora es el arresto de inmigrantes que son criminales violentos, pero que cualquier indocumentado en este país está sujeto al arresto. Redes sociales derechistas difundieron videos que afirman son arrestos de inmigrantes "criminales", pero La Jornada no puede confirmar la veracidad de los videos.

SCJN rechaza dos controversias constitucionales contra reforma judicial

Ciudad de México. La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio este miércoles la razón a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal al revocar la admisión de dos controversias constitucionales en contra de la reforma judicial, una promovida por el municipio Miguel Amatitlán y otra por el de San Pablo Villa de Mitla, ambos de Oaxaca.

Con ambos fallos, suman ya 46 resoluciones en las que declara improcedentes las impugnaciones a la reforma judicial constitucional publicada el 15 de septiembre pasado, de acuerdo con la ministra Lenia Batres Guadarrama.

Ambas controversias habían sido admitidas a trámite por el ministro Alberto Pérez Dayán. En estas, los municipios impugnaban la reforma con el argumento de que no se les consultó a las comunidades y pueblos indígenas sobre la misma y se omitió su participación en el

proceso legislativo que aprobó los cambios a la constitución.

Inconforme con lo anterior, la Presidencia de la República presentó en octubre del año pasado los recursos de reclamación 127 y 128/2024, refutando que los municipios no tienen interés legítimo para impugnar reformas constitucionales en materia electoral, menos aun cuando no afectan su esfera competencial.

En los proyectos elaborados por la ministra Yasmín Esquivel Mossa, la segunda sala dio la razón al Ejecutivo al concluir que los municipios actores no señalaron ninguna violación directa a la esfera jurídica que les otorga la Constitución, por lo que carecen de interés legítimo para impugnar la reforma judicial; además, las vulneraciones que plantean entran en el terreno del Congreso de Oaxaca.

**XXXV CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA
JUAN ESCUTIA 2025**



RECORDATORIO

¡Aún estás a tiempo para participar en el XXXV Concurso Estatal de Oratoria "Juan Escutia" 2025!

Etapa Municipal:
Fecha límite 14 de febrero de 2025.

Etapa Estatal:
24 de febrero de 2025.

No pierdas la oportunidad de destacar con tu voz y talento.

¡Participa!



XXXIV
LEGISLATURA

www.congresonayarit.gob.mx

Rehabilitación de la Calle Ramón Huerta Jiménez en Mecatán, Nayarit

En la localidad de Mecatán, municipio de San Blas, el gobierno del estado de Nayarit, encabezado por Miguel Ángel Navarro Quintero, destinó más de 3.5 millones de pesos para la rehabilitación integral de la calle Prof. Ramón Huerta Jiménez, en el tramo comprendido entre Guadalupe Victoria y Miguel García.

Gracias al respaldo de la sociedad, la administración estatal continuará aplicando recursos propios en obras de este tipo durante los 2 años y 8 meses restantes de gestión. Estas acciones buscan materializar proyectos que, en el pasado, eran solo un anhelo para las comunidades beneficiadas.



Mesa Estatal de Coordinación para la Construcción de la Paz

Como todos los días, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó la Mesa Estatal de Coordinación para

la Construcción de la Paz, donde se analiza a profundidad la situación de la entidad para garantizar la tranquilidad de las familias nayaritas.

En este espacio, se trabajan estrategias claras y acciones contundentes que fortalecen la paz y el orden en el estado.





Valentina Fernández Casas, entrega buenas cuentas en la CMIC

***Todas y todos participamos en la construcción de un mejor Nayarit.**

Mary Castro News

En asamblea ordinaria de afiliados radicados dentro de la circunscripción de la delegación Nayarit de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, la ingeniera Valentina Fernández Casas rindió su último informe de actividades como Presidenta de este organismo empresarial en la gestión 2023-2025.

De esta manera, la primera mujer presidenta de CMIC Nayarit y la número 17 desde su creación; presentó ante el representante nacional de esta Cámara y presidente de la asamblea, un informe técnico que detalla los pormenores del último año de su gestión.

“Son tiempos críticos para los constructoras, pero con tenacidad y resiliencia salimos y saldremos adelante. Durante mi gestión aprecié y cuidé el buen uso de las aportaciones de los afiliados para

sostener los recursos necesarios y darle el mantenimiento constante que requieren las instalaciones de nuestra cámara”.

“Trabajé por bien de la CMIC, entrego finanzas más óptimas a las que recibí y de aquí en adelante es posible una viabilidad financiera. En cuanto a mi legado considero que ha sido demostrar de manera clara y contundente que las mujeres podemos desenvolvemos en cualquier actividad y salir avantes, aun en circunstancias críticas”.

“Fernández Casas informó también sobre el acercamiento que se sostuvo con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y agradeció las atenciones del ejecutivo estatal y de su equipo de funcionarios públicos. Y destacó “agradezco profundamente a todos mis compañeros socios y a quienes me acompañaron como comité directivo en la tarea que hoy concluye”.



Logra Congreso de Nayarit más de 100 resoluciones legislativas

*** Son a favor de la protección de la niñez, grupos vulnerables, salud, protección animal, castigo por maltrato infantil, extorsión y delitos contra la salud**

Tepic.- Con alto sentido de responsabilidad y con el compromiso de buscar el bien común, las y los diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura, lograron la aprobación de más de 100 resoluciones en beneficio de las y los nayaritas durante el primer periodo Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

Con la aportación de cada legisladora y legislador de todos los partidos políticos que convergen al interior de este Congreso, lograron aprobar 21 Leyes de Ingresos Municipales y Estatal, 39 Acuerdos, 9 Reformas Legales, 18 Decretos y 15 Reformas Constitucionales federales, aprobando un total de 102 resoluciones.

De las nueve Reformas Legales se destacan modificaciones que benefician la protección de las niñas, niños, mujeres, jóvenes, adolescentes, grupos vulnerables, la salud, protección animal, además de reformas que castigan el maltrato infantil, la extorsión y los delitos contra la salud.

En lo que corresponde a las resoluciones de los 18 Decretos se enfocan en el mejor desarrollo de la administración pública estatal y municipal, la rendición de cuentas, la mejora en instalaciones sanitarias de salud, así como los cálculos del valor catastral en diversos municipios.



Las 21 Leyes aprobadas durante las 35 Sesiones Públicas Ordinarias del primer periodo Ordinario se refieren a las Leyes de ingresos de los 20 ayuntamientos de la entidad y la Ley de Ingresos del Estado, documentos fiscales en los cuales se establecen los ingresos y las inversiones que se ejecutaran en bien de las y los ciudadanos.

Los 39 acuerdos aprobados por esta Soberanía Popular tienen que ver con la creación de la Comisión Especial de Investigación de Femicidios, la bancarización en la recaudación fiscal, la inclusión del 3 por ciento de la plantilla laboral de personas con discapacidad, asignación presupuestal de los ayuntamientos para el acervo bibliográfico, obras para áreas inclusivas en pro de personas con discapacidad, la creación de las Comisiones Municipales de Derechos Humanos, apoyo al comercio local, orientación y atención a personas migrantes y sus familias, además de la rehabilitación en vías terrestres.

Dentro de las mismas resoluciones aprobadas por esta Soberanía Popular, las 15 Reformas Constitucionales Federales de destacan en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, al Poder Judicial y en materia de bienestar.

El trabajo de los representantes populares permitió construir acuerdos buscando el bien común de las y los nayaritas.

Por “mala suerte” deportan a mexicano tras vivir 8 años en EU

Ciudad Juárez, Chih. Rendido, Gerardo -mexicano de 33 años que vivió durante ocho años en Estados Unidos- es uno de los primeros mexicanos deportados en la era Trump.

Junto a un grupo de 40 connacionales, intentaron ingresar de manera irregular a territorio estadounidense la noche del sábado pasado -aún bajo la administración de Joe Biden-, sin embargo, la fortuna no estuvo de su lado y fueron interceptados por elementos de la patrulla fronteriza. Se les envió a los espacios de retención migratoria y ayer -en el segundo día de Trump al frente de la Casa Blanca- se les deportó por el puente fronterizo Paso del Norte, que conecta Ciudad Juárez con El Paso, Texas.

Él y otros tres paisanos, Gerardo, originario de Guerrero, vivía en Estados Unidos. Por años trabajó duro para enviar remesas a su familia. Sin embargo, la mala fortuna llegó el 24 de diciembre pasado.

Cuando retornaba del trabajo a bordo de su vehículo por algún punto de Phoenix, una llanta se le ponchó, viajaba junto a otros paisanos. De inmediato un policía les ofreció apoyo para que cambiaran el neumático, pero un segundo uniformado “racista” de inmediato les exigió sus documentos migratorios, y al no contar con ellos dio aviso a la autoridad correspondiente y se les detuvo.

Se les deportó vía aérea en diciembre rumbo a la Ciudad de México, sin embargo, Gerardo y sus compañeros no se quedaron conformes y viajaron hasta Ciudad Juárez para intentar cruzar de nuevo el muro fronterizo.

“Ya tenía mi vida hecha allá, llevaba ocho años trabajando duro, y me tocó la mala suerte, por eso insistimos en volver a cruzar”, narra en entrevista vía telefónica desde Janos, Chihuahua, a donde decidió ir a trabajar en el campo, pues dice que en Juárez no tiene nada que hacer.



LIC. JORGE ARTURO PARRA CARRILLO.
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 15
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
Abasolo 18 Pte. Centro, Tepic, Nayarit, C.P. 63000
Tels. 311212-71-81; 311216-57-03
e-mail: parracarrillo@notaria15nayarit.com.
jcazola@notaria15nayarit.com

AVISO NOTARIAL
PRIMER PUBLICACION

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 194 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR DEL ESTADO DE NAYARIT, HAGO CONSTAR QUE ANTE MI COMPARECIO LA SEÑORA MARINA DEL REAL GOMEZ, EN SU CARACTER DE ALBADEA A BIENES DEL SEÑOR JUAN DEL REAL MONTOYA Y JUAN DEL REAL M. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADA GENERAL LA SEÑORA ROSALINA GOMEZ FLORES TAMBIEN CONOCIDA COMO ROSALINA GOMEZ Y ROSALINA GOMEZ DE DEL REAL. SE DIO INICIO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 38,792 TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS, TOMO CIENTESIMO TRIGESIMO OCTAVO, LIBRO QUINTO, DE FECHA 22 VENTIDOS DE ENERO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO LICENCIADO JORGE ARTURO PARRA CARRILLO EXHIBIENDO ADEMAS EL ACTA DE DEFUNCIÓN DEL MISMO, MANIFESTANDO RECONOCER LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO, Y QUE ACEPTA LA HERENCIA EN LOS TERMINOS QUE SE SEÑALA, QUIEN MANIFESTO NO CONOCER DE LA EXISTENCIA PERSONA ALGUNA DIVERSA DE LOS HEREDEROS INSTITUIDOS CON DERECHO A HEREDAR, EN EL MISMO GRADO O EN LINO PREFERENTE Y CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA DE JUAN DEL REAL MONTOYA Y JUAN DEL REAL M. PARA QUE SE PRESENTEN DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION A DEDUCIR SUS DERECHOS EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 15 DE LA PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL, UBICADA EN ABASOLO 18 PONIENTE DE LA CIUDAD DE TEPIC NAYARIT. EL PRESENTE AVISO DEBERA PUBLICARSE EN DOS OCASIONES DE 10 EN 10 DIAS, EN EL PERIODICO GENTE Y PODER DE ESTA CIUDAD DE TEPIC NAYARIT.

ATENTAMENTE
TEPIC NAYARIT; A LA FECHA DE SU PRESENTACION
LIC. JORGE ARTURO PARRA CARRILLO
NOTARIO TITULAR NUMERO 15



XXXIV
LEGISLATURA

LOGROS PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

APROBAMOS

15 MINUTAS DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

9 REFORMAS LEGALES.

21 LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES Y LA LEY ESTATAL.

+30 ACUERDOS LEGALES

www.congresonayarit.gob.mx

Compromiso y Esperanza: Visita de la Sra. Beatriz Estrada Martínez a Acaponeta

Pedro Bernal/ Gente y Poder

El alcalde Manuel Salcedo expresó su agradecimiento y orgullo por haber acompañado a la Sra. Beatriz Estrada Martínez, esposa del Gobernador del estado, el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, durante su reciente visita a Acaponeta, Sayulilla y la sierra del municipio, en específico a Mesa de la Laguna.

En esta significativa jornada, se entregaron un parque de juegos recreativos, juguetes y mucha alegría, llevando esperanza a las comunidades y recordando que estos pueblos no están solos ni olvidados.

Desde el DIF Estatal y el DIF Municipal de Acaponeta, reafirmamos nuestro firme compromiso de trabajar en equipo para transformar Acaponeta en un lugar lleno de oportunidades, bienestar y unidad.

¡Conesfuerzo y dedicación, seguimos construyendo un mejor futuro para nuestras comunidades!



Entrega-Recepción del Puente “El Filo”: Un Hito para Tecuala

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Este miércoles 22 de enero de 2025 quedará marcado en la historia contemporánea del municipio de Tecuala, Nayarit, con la entrega-recepción de la magna obra del puente “El Filo”. La presidenta municipal de Tecuala, Nora Lilia Burgara Alarcón, se trasladó al acceso de esta importante infraestructura, donde firmó la documentación correspondiente con la empresa constructora encargada de su ejecución. Durante el acto, también recibió el expediente oficial de la obra, que simboliza un vínculo crucial entre los pueblos de la margen izquierda del río Acaponeta y la cabecera municipal de Tecuala.

El puente “El Filo” tiene como

objetivo mejorar la conectividad y facilitar el tránsito de vehículos y peatones en la zona, beneficiando directamente a las familias tecualenses por su impacto social y económico.

En este evento, la presidenta estuvo acompañada por los regidores Efraín González Medina, Héctor Antonio Benítez Huerta, María del Socorro Nuño Sánchez, Ana Evelin Pérez Gómez, Geraldine Rodríguez Hernández, Sergio Mendoza Serrano y Laura Johana Hernández López, además del comisariado ejidal de San Felipe Aztatán, Santiago Jiménez López.

Esta obra representa un paso significativo hacia el desarrollo y el progreso de Tecuala, consolidando su compromiso con el bienestar de la región.



Pedro Bernal/ Gente y Poder

El H. XLIII Ayuntamiento de Rosamorada, presidido por Ampelio Gutiérrez, en coordinación con el departamento de INJUVE, llevó a cabo una exitosa reunión que contó con la valiosa presencia de Manuel Mendoza, director del Instituto Nayarita de la Juventud.

Durante este encuentro, se dialogó con delegados de las ligas juveniles municipales de fútbol y béisbol sobre temas relevantes que impactan directamente a la juventud de nuestra comunidad.

Se analizaron diversos proyectos y propuestas orientados a fortalecer el desarrollo, ampliar

Reunión para Fortalecer el Desarrollo Juvenil en Rosamorada

las oportunidades y promover el bienestar de los jóvenes, reafirmando así el compromiso del gobierno de escuchar sus necesidades y trabajar en conjunto.

En este gobierno, continuaremos impulsando acciones que generen cambios positivos y promuevan el crecimiento integral de nuestra juventud.



XXXIV LEGISLATURA

13 Calendario

El H. Congreso del Estado te invita este 29 y 30 de enero a formar parte del Foro de Participación Ciudadana para la Construcción del Plan de Desarrollo Institucional, en la Universidad Tecnológica de Nayarit.

CONVOCA

PODER LEGISLATIVO NAYARIT

<https://congresonayarit.gob.mx/>

Participa en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional:
Juntas y juntos creamos el Nayarit del mañana.

www.congresonayarit.gob.mx



Primeros 100 días de gobierno: Resultados que transforman

Pedro Bernal/ Gente y Poder

En estos primeros meses de trabajo, hemos reafirmado nuestro compromiso con el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad, logrando avances significativos en infraestructura y servicios:

Techumbre en la Escuela Secundaria Técnica N.º 27: Una obra que beneficiará a los estudiantes en sus actividades escolares y deportivas, brindándoles un espacio más funcional.

Techumbre en el CBTa N.º 72, Miguel Hidalgo y Costilla: Un paso importante

para impulsar espacios dignos que fortalezcan el proceso educativo.

Nuevos sanitarios en la Telepreparatoria EMSAD, Los Medina: Mejorando las condiciones escolares para que los jóvenes cuenten con instalaciones más adecuadas y cómodas.

Rehabilitación del camino San Miguelito - Colonia 18 de Marzo: Facilitando la conectividad y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Seguimos trabajando con determinación para cumplir con nuestras metas y construir un futuro mejor para todos.

Primera Rueda de Prensa del
Alcalde Sergio González García

Planes y retos para Santiago nuevo

José María Castañeda

El pasado lunes 13 de enero, por instrucciones del presidente municipal Sergio González García, la jefa de prensa, Sol Lara, convocó a una rueda de prensa en las instalaciones del Teatro Ixc.

Durante la reunión, el alcalde abordó diversos temas relacionados con las necesidades prioritarias del municipio. Inició mencionando que se enfocará en solucionar los principales problemas de las calles, empezando con el bacheo de las vialidades. Asimismo, destacó que se espera la rehabilitación de la Avenida Amado Nervo, donde se aplicará pavimento hidráulico.

González García también anunció que próximamente se adquirirá una ambulancia para mejorar los traslados de lesionados. Recordó que antes de asumir su cargo como presidente municipal logró adquirir un Vactor y afirmó que ahora, desde su puesto, no será difícil conseguir este nuevo recurso.

En cuanto a seguridad pública, el alcalde informó que se implementará un sistema de cámaras de vigilancia de alta fidelidad, además de adquirir dos motocicletas modernas y una patrulla para reforzar la vigilancia en la zona. También mencionó que, durante su reciente visita a los poblados de Otates y Cañada del Tabaco, prometió enviar una patrulla debido al constante movimiento de dinero generado por la recolección de tomatillo en esa área.

El director de la corresponsalía sugirió al alcalde la implementación de un programa de infantería para incrementar la seguridad de los habitantes de Santiago Nuevo, propuesta que el edil aseguró analizar. Sin embargo, ese mismo día por la noche, en un claro desafío a las autoridades, la delincuencia hizo de las suyas al robarse una camioneta de mediano uso, una motocicleta y tuberías de cobre de tinacos, evidenciando la urgencia de atender la problemática. Así transcurrió la primera rueda de prensa presidida por Sergio González García, conocido como "El Pipiripah", en la que se plantearon los retos y compromisos para mejorar las condiciones del municipio.



“El Jarocho: Historia de un personaje del Cerro Grande”

José María Castañeda

El Jarocho, como era conocido popularmente entre sus amigos del Cerro Grande, dejó una huella imborrable en quienes tuvieron la fortuna de conocerlo. Su vida, llena de anécdotas y particularidades, se desarrolló principalmente en Donato Guerra, esquina con Morelos, donde vivió por muchos años mientras trabajaba como empleado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Era un hombre carismático y amante de la aventura. Solía referirse a su esposa, “mi Güera”, con un cariño entrañable, con quien tuvo dos hijos. Durante su tiempo en la CFE, dejó un legado notable: fue el primero en llevar la electricidad hasta la orilla del mar, en la playa del Sesteo, lugar donde solía acampar junto a su familia, especialmente en Semana Santa.

Una de las imágenes más memorables de El Jarocho era verlo subir en su jeep, al que llamaba cariñosamente “Huripupitus” (aunque no todos recuerdan con certeza el nombre), utilizando la doble tracción para alcanzar el tanque de agua en la calle Morelos. Era una escena que reflejaba su determinación y carácter aventurero.

Una decisión que marcó su vida

En la década de los 80, seducido por la idea de nuevas oportunidades, El Jarocho, junto con una veintena de compañeros, decidió solicitar su liquidación voluntaria en la CFE. Recibió varios millones de pesos, pero con ello también renunció a sus prestaciones, incluida la jubilación. Por entonces, su afición al Brandy Presidente lo llevó a bromas entre sus amigos, quienes lo comparaban con un socio de Pedro Domecq por su consumo desmedido. Para salir adelante, se dedicó a realizar instalaciones eléctricas y a administrar un viejo molino de nixtamal, en el que su querida Güera también ayudaba. Su capacidad para encontrar soluciones a las adversidades era notable, y siempre encontraba una manera de seguir adelante.

La anécdota de las croquetas

Una de las historias más pintorescas de El Jarocho ocurrió en la cantina “La Cueva del Lobo”, que era administrada por Agustín Rodríguez Cano,

mejor conocido como “El Gapo”. En una ocasión, llegó El Jarocho con una bolsa de plástico en la mano, comiendo lo que traía en su interior. Al verlo, le pedí que me convidara, y ambos disfrutamos de lo que él traía mientras lo acompañábamos con cervezas. Después de un rato, le pregunté:

—Oye, Jarocho, ¿qué estamos comiendo?

Con su característico humor, respondió despreocupado:

—Pues las croquetas de mi perro, El Chato.

Aunque sorprendido, recuerdo haberle dicho:

—¡Ah, caray! Pero saben bien, están buenas.

Y así, entre risas y cervezas, seguimos disfrutando la peculiar botana.

El adiós de un amigo inolvidable

El Jarocho murió víctima de enfermedades que la ciencia médica no pudo combatir. Su partida dejó un vacío entre quienes lo conocieron y compartieron momentos con él. Descanse en paz, amigo Jarocho, un personaje que siempre vivirá en nuestra memoria.

XXXIV LEGISLATURA

LOGROS PRIMER PERIODO ORDINARIO PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

15 MINUTAS DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ENTRE ELLAS:

- REFORMA EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.
- REFORMA DEL PODER JUDICIAL.
- REFORMA EN MATERIA DE BIENESTAR.

REFORMAS LEGALES, COMO:

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.
- COMBATE A LOS DELITOS CONTRA LA SALUD, EN LA MODALIDAD DE NARCOMENÚDEO.
- PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CONTRA LA PEDERASTIA.

MÁS DE 30 ACUERDOS, DONDE DESTACAN:

- LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE FEMINICIDIOS. INCLUIR AL MENOS EL 3% DE LA PLANTILLA LABORAL CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS 20 AYUNTAMIENTOS DE NAYARIT.

21 LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES Y LA LEY ESTATAL.

www.congresonayarit.gob.mx



José María Castañeda

Fernando Ornelas Salas, agricultor, ganadero y actual secretario municipal en Villa Hidalgo, desmintió las versiones que relacionan a los venados como la causa de los recientes brotes de brucelosis en el ganado vacuno. Según Ornelas, esta información carece de sustento y responde a un enfoque amarillista.

En su declaración, Ornelas destacó que la carne de

Desmiente Fernando Ornelas relación entre venados y brotes de brucelosis en ganado vacuno

venado es una de las más cotizadas en el mercado de carnes rojas. Además, recordó que el venado es una especie en peligro de extinción, y su caza está estrictamente prohibida por las autoridades federales, lo que dificulta que esta especie pueda ser la fuente de enfermedades como la brucelosis.

Ornelas aclaró que el aumento en los precios de la carne no está relacionado con brotes recientes de brucelosis o tuberculosis, como algunos sugieren. Explicó que, aunque en el pasado el sector ganadero enfrentó un problema de tuberculosis, este brote se debió a la adquisición de vacas pintas por parte

del gobierno federal. Estas vacas, supuestamente destinadas a mejorar la genética ganadera, estaban en cuarentena para combatir un brote de tuberculosis. Sin embargo, afirmó categóricamente que nunca ha existido evidencia de que los venados hayan transmitido la enfermedad al ganado vacuno.

Por último, Ornelas, quien también es presidente de la Fundación Nacional Arroz Produce, reiteró su compromiso con la producción ganadera responsable y enfatizó que las especulaciones sin fundamento solo generan desinformación y afectan al sector agropecuario.

Tabaqueros de Santiago Avanzan a la Siguiete Ronda: Emoción, Rivalidad y Apoyo Financiero

José María Castañeda

El pasado fin de semana, el estadio de Santiago fue testigo de una noche cargada de emociones, donde el alcalde de Santiago, visiblemente conmovido, celebró junto al equipo local, los Tabaqueros de Santiago, su victoria en la serie de playoffs frente a los Cachorros de Acajoneta. El juego concluyó con un marcador cerrado de 4 carreras a 3, siendo

el out número 27 el detonante de la alegría entre jugadores, cuerpo técnico y aficionados.

Sergio González, conocido por su apoyo al deporte local, dejó de lado momentáneamente su papel como alcalde y se unió al campo de juego para felicitar personalmente al mánager Víctor Hugo Monroy, así como a cada uno de los jugadores del equipo. Durante el festejo, González expresó su



entusiasmo por enfrentar en la siguiente ronda a los Coqueros de Tuxpan, destacando la histórica rivalidad entre ambas novenas. Además, anunció que entregará una suma de 50 mil pesos al equipo, destinada al pago de refuerzos para continuar fortaleciendo su desempeño en la liga.

Por otro lado, la serie entre los Universitarios de Tepic y los Coqueros de Tuxpan se mantiene al rojo vivo. Ambas escuadras están empatadas con tres juegos ganados y tres perdidos, y se espera un séptimo juego para definir al vencedor. Sin embargo, de acuerdo con los criterios establecidos por la liga, el equipo clasificado como "mejor perdedor" también avanzará, asegurando así que el siguiente enfrentamiento será entre Santiago y Tuxpan, mientras que Tepic se medirá ante La Peñita de Jaltemba.

El alcalde de Santiago, conocido popularmente como "El Pipiripau", nacido en Toro Mocho, comentó en tono relajado sobre la intensidad de la disputa entre Tuxpan y Tepic. "Es cuestión de tiempo para que se descorra el telón y se definan los enfrentamientos de la segunda ronda. Solo queda esperar si la liga obligará a jugar el séptimo partido entre Tuxpan y Tepic", expresó.

Así se perfila una emocionante continuación en la Liga Invernal de Béisbol Nayarita, con expectativas altas y el fervor de los aficionados a tope. Santiago y sus Tabaqueros van con todo en busca de la gloria deportiva.

